SABADO 20 DE MARZO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales.................. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.................. 120
PUERTO-RICO: Semestre.......... 80

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO.

AÑO V.—NÚMERO 1.263.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Grandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

ESPAÑA PINTADA POR LOS ESPAÑOLES.

COSTUMBRES DE ANDALUCIA.

Recuerdos de una boda.

Las costumbres de todos los pueblos tienen su razon de ser, tanto en las necesidades que impone el clima cuanto en la tradicion histórica. Que el inglés trabaje sin descanso; que le sea indispensable alimentarse con carnes y estimulantes, acompañados de frecuentes libaciones, es tan natural como lo es la sobriedad en el árabe. El hijo de la nebulosa Albion persigue la riqueza: ser libre, un caballo y una espingarda es toda la aspiracion del hijo del desierto. El primero es rico porque vió de cerca todas las necesidades y amarguras de la pobreza: el segundo es pobre porque, nacido en la rica, explendorosa y exhuberante Africa, todo lo tiene de sobra. Que el escocés cante sus mecancólicas baladas, esas tristes poesías nacidas entre las brumas de sus montañas, es tan lógico como que el andaluz sea poeta desde que nace, en una tierra donde parece que hay más flores, más esencias, más armonías, más luz y encantos, que el cielo es más azul y más puro, y donde las brisas perfumadas que se desprenden de la Alhambra y Generalife, y mueren suspirando en las rizadas ondas del Darro y del Genil, murmuran al oido y recuerdan amores y hazañas.

Desde la elegante Giralda de Sevilla á la Alcazaba de Almería, de la bellísima catedral de Córdoba á las no ménos bellas de Guadix, Jaen y Málaga; desde los campos de las Navas á las márgenes del Salado, y desde el puerto de Málaga hasta el de Palos, cada ruina, cada piedra de aquella hermosa tierra andaluza traen á la memoria recuerdos sin cuento y tradiciones conmovedoras; y así los hijos de aquel pueblo, criados entre tantas bellezas y amamantados al arrullo de las leyendas, de los cuentos fantásticos y de los hechos gloriosos, se dan á conocer por su ardimiento y por su espíritu caballeresco.

II.

Hay entre las localidades de Andalucía una que parece reunir en mayor grado las condiciones características mencionadas.

Me refiero á la loma de Ubeda, alta y fertilísima estribacion de la Sierra de Segura que se interpone entre los rios de Guadalimar y Guadalquivir por espacio de 12 ó 15 leguas.

Poblados sus lugares y castillos despues de la brillante victoria de las Navas de Tolosa por 500 caballeros castellanos que con sus familias se comprometieron á guardar esta frontera de las correrías de los moros, viviendo desde entónces ellos y sus hijos siempre con el arnés puesto, y la espada al cinto para defender sus hogares y los de Castilla, de la que no podian esperar pronto socorro por la lejanía y la interposicion de Sierra Morena, héroes que contribuyeron despues á la toma de Baza y Granada, y por último á la represion de las distintas rebeliones de los moriscos; viviendo en un suelo donde las vides se desbordan por los caminos, y el vino podria correr en arroyos; que produce pan en abundancia, y donde la tierra bulle y devuelve de su seno á millones las semillas que se arrojan; nada tiene de extraño que en el carácter de sus descendientes brillen rasgos de caballerosidad legendaria juntamente con la confianza que inspira el deber tan grandes favores al Dios de cuya fé fueron siempre tan leales y decididos defensores.

Viajaba huyendo por breve tiempo de las mortificantes vanidades que nos asedian en las ciudades grandes, donde todas las clases son víctimas del lujo, y donde en medio de las riquezas y progresos de la industria, la miseria muestra su horrible faz con harta frecuencia. Por fortuna fuí á parar á un pueblo de la loma de Ubeda, en el cual proveyendo la tierra con largueza á la satisfaccion de las necesidades de sus habitantes, contribuye tambien á hacer más sanos y puros sus corazones. Conocen la naturaleza mejor que otros y por esto veneran más al Creador: tienen más fe, más esperanza, más caridad, más amor.

En aquel pueblo presencié una boda que nos dejó una dulce impresion, un grato recuerdo nunca empañado por el de otras, en donde competian todas las suntuosidades de la opulencia.

Vivia en humilde casa, vecina de la nuestra, un matrimonio con dos hijos, Sebastian y Misericordia, Chan y Cordia por diminutivo acostumbrado en el pueblo:

Era la muchacha una perla, aunque perla morena, y tenia gran fama de recogida, honesta y hacendosa, cualidades que eran su dote, pues no se acostumbra allí tomar el dote en dinero; y como decia su padre, el bueno de Pedro, «¿con qué se paga una honrada mujer de su casa?» Salia Cordia los domingos á misa, y era de verla con su vestido corto azul oscuro (traje que allí usaban la generalidad de las mujeres), media blanca y gruesa, como eran gruesos sus zapatos de becerro, almilla cerrada honestamente hasta la garganta, pañuelo muy recogido y mantilla de paño negro muy echada á la cara. Tal iba mi vecina á misa con un paso muy menudito, los ojos muy bajos y las caderas anchás y redondas, merced al bulto de las enaguas, cuyos piquitos, blancos como la nieve, tenia la coquetería de enseñar.

—Cordia, la dije un dia, ¿tienes novio?

—¡Ay, no señor!

—¿Por qué te pones tan colorada?

—¡Pícaro perro! ¿pues no tira la comida de las gallinas?

Y se levantó corriendo de la silla donde hilaba al lado de su madre.

Miré hácia el corralon, y aunque ví las gallinas, no ví al perro. La madre sonreia.

—¿Tiene novio Cordia? ¿verdad?

—¡Ya lo creo!.... Si Dios quiere se casa en haciendo el Agosto.

—¡Ah picarilla! ¿por qué lo negaba?

—Costumbres.

—¿Y qué tal es el novio?

—Muy honrado mozo.

—Pero, ¿está bien?

—Si señor: tiene muy buena salud.

—No digo eso, ¿puede mantenerla?

—Si continúa siendo tan trabajador como hasta aquí, sí señor.

—Pero, ¿no tiene ahorros? ¿Cómo pondrán la casa?

—¡Ay señor! los pobres nunca tienen ahorros. Ella se ha hilado una hermosa tela blanca; nosotros le haremos las galas si el Agosto es bueno; y él comprará los muebles. Una cama, seis sillas, una mesa y unas cosillas más, el muchacho no deja de estar bien.

—Pocos dias quedan para ver la boda, porque el Agosto todos dicen que es bueno.

—Si señor, tenemos un pegujar que saldrá de á 10 ó de á 12; las cebadas muy altas; buena grana y el ganado seguro de paja. ¿Ne ve usted ese campo? ¡Qué nubes despiden las parbas! ¡Es una bendicion de Díos! ¡Cordia! Padre viene: recoge las gallinas; no las pisen los mulos.

—¡Ya voy madre! ¡Sus! ¡pititas! ¡titas!...

—A la paz de dios—dijo padre entrando seguido de su hijo y de dos mulos que llevaba del ronzal, y que sin ceremonia entraban por la misma puerta.

—¿Cómo está ese campo, Pedro?

—¡Bueno! ¡bueno de veras! ¡Chan! echa las mantas á los animales!.... Buen pienso, muchacho, que tripas llevan pies y hay que madrugar.

—Pues, sí señor,—continuó sentándose,—el campo está como un boton de oro. No se ven más que las carretas y las caballerías, cargadas de miés; los mozos, unos trillando, otros aventando, unos haciendo las cargas, otros llevándoselas. ¡Qué idas y venidas! ¡Qué bulla! ¡Qué movimiento; ¡Ya se ve! Este mes es la llave del año, ó por mejor decir, la llave de la despensa.

Cordia interrumpió este diálogo trayendo en una fuente un guiso que despedia un olorcillo muy apetitoso; y yo con este motivo me despedí de los vecinos.

Ya en mi casa, contemplaba desde la ventana aquel vasto y bello horizonte; pasaban las gentes de regreso del campo, donde todo el dia trabajan, y era un hervidero como el de una colmena.

Poco á poco fué todo quedando en silencio; solo se percibia la luz á través de las rendijas de las puertas, y la oscuridad del campo y el silencio del pueblo se sucedieron al brillante sol del dia y al bullicio de los trabajadores. Embebido en sérias reflexiones seguía contemplando los millares de estrellas que centelleaban en la oscuridad cuando observé un bulto no pequeño, que con insistencia rondaba nuestra calle.

No debia estar muy satisfecho del éxito de sus paseos, porque de pronto se paró, y rasgueando una guitarrilla, entonó á voz en grito el siguiente cantar:

«Moreno pintan á Cristo,
Morena la Magdalena.
Moreno es el bien que adoro.
¡Viva la gente morena!»

Y repetia, con cierto retintin.

¡Viva la gente morena!

Pedia yo á Santa Rita que no se prolongase mucho la serenata, por el bien y reposo de los vecinos del barrio.

No dudábamos ya que el novio de Cordia tenia pulmones, no para dar el dó de pecho sino toda la escala inclusive, cuando el mozo se dejó caer en el suelo y permaneció como muerto. Creyendo que era víctima de un síncope, me retiré de la ventana pidiendo auxilio, cuando me dijo la criada, riendo como una tonta, que los novios acostumbraban á charlar por debajo de las puertas, porque las madres prudentes cerraban cuidadosamente las ventanas.

Original me pareció el espectáculo de los hombres tirados por los suelos con el oido aplicado á aquella rendija bienhechora, paso de dulces coloquios; y á la mañana siguiente me permití algunas observaciones sobre esto, oyendo por respuesta: «Es la costumbre del pueblo.»

El Agosto, como ellos decían, habia terminado: á las faenas de los cereales, sucedíanse las de la vendimia. El pueblo todo era un vasto lagar, y el incitante olor que exhalaban las cantinas se impregnaba en nuestras ropas, haciéndonos aparecer, lo mismo á los curiosos que á los trabajadores, como apasionados del dios Baco.

Cordia y su madre andaban muy afanadas y satisfechas por el buen resultado de las faenas agrícolas, y en los preparativos de la boda, que se efectuaba al siguiente dia.

Muy de mañana me uní á los demás convidados, que en número de 10 ó 12 esperaban á la puerta de la novia; y á pesar de un calor horrible, todos llevaban sendas y largas capas, incluso el novio, á quien llegaba á los tobillos, no impidiéndole, sin embargo, lucir bajo tan pesada armazon un airoso traje de paño pardo con dobles hileras de relucientes botones dorados.

Salió por fin la novia con el vestido negro nuevo, muy hueca y muy colorada: acompañábala la madrina en primer término, siguiendo la madre y las amigas de Cordia, que á porfía la prodigaban sus cuidados, arreglándola los pliegues del vestido, estirándola el pañuelo, y poniendo derecha la mantilla.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Un doctor inglés acaba de dar una conferencia acerca de la influencia de los perfumes en la educacion y el carácter de la mujer.

Pretende haber hecho experiencias durante veinte años en más de doscientas muchachas. Segun ellas, hay perfumes que producen modificaciones dinámicas ó estáticas, no solamente en los sentidos sino en la moral de la mujer.

Hé aquí un resúmen del resultado de sus observaciones:

El tratamiento por el almizcle desenvuelve en la mujer la amabilidad y la sensualidad.

Las muchachas jóvenes, sometidas á la influencia de la rosa, se hacen desvergonzadas, altaneras, pendencieras y avaras.

El geranio provoca la valentía en el carácter y el orgullo noble.

La violeta predispone á la piedad y á la devocion.

El benjuí conduce á los sueños fantásticos, á la poesía, á la inconstancia.

La menta desenvuelve el carácter doble y los instintos comerciales.

La verbena provoca el gusto por las Bellas Artes.

El ámbar y el «sultranera» excitan la inspiracion.

El pacholí produce el histerismo.

El alcanfor embrutece.

El «cuero de Rusia» causa la indolencia y la lascivia.

El «opponax» predispone á la locura.

Es sensible que el experimentador no haya ensayado en el sexo feo para completar sus estudios. Pero, en fin, esto demuestra que llegará un dia en el que podremos exclamar:

—«Dime lo que hueles y te diré quién eres.»

Si se padece de un reumatismo, tómense tres puñados de rábanos silvestres, cortados en rebanadas del tamaño de un peso fuerte, y póngase en una sarten sin agua para que se cuezan suavemente.

Sobre un paño de hilo estiéndase un cerro ó dos de lino, sobre el cual se colocan los rábanos cocidos pulverizándolos con incienso grueso; aplíquese esta cataplasma sobre la parte dolorida cubriéndola perfectamente.

Acuéstese el paciente procurando cubrirse bien y entrar en calor.

Reiterando este remedio cuatro ó cinco veces, la curacion es perfecta á la quinta cataplasma.

Ante la Real Sociedad de Artes, de Escocia, ha descrito M. J. Kirkwood una nueva lima para metal dulce y para madera.

Está formada de unos 200 trozos de acero á través de los cuales pasa un eje de hierro; el todo está apretado fuertemente por un tornillo. La principal ventaja de esta nueva lima está en la facilidad con que pueden separarse las limaduras de hierro ó de madera, con solo aflojar el tornillo.

Se asegura que cada lima puede hacer el trabajo y tienen la duracion de 30 docenas de limas ordinarias; su coste es de unos 100 francos, pero como sustituye á dicho número de limas ordinarias, cuyo coste es de unos 900 francos, la economía es digna de tomarse en consideracion.

ESPECTÁCULOS.

Anoche, ante una escogida concurrencia que llenaba casi completamente el elegante gran salon-teatro del Conservatorio de Música, tuvo lugar el concierto de convite anunciado, bajo la direccion del distinguido maestro Monasterio y Chapí. El oratorio fantástico de este último, con letra del Sr. Arnao, titulado *Los ángeles*, fué escuchado con el mayor agrado y aplaudido en varios números, y muy especialmente á su conclusion, distinguiéndose sobre manera en sus solos la señorita Massanet y el Sr. Blasco.

La *Serenata* de Lachuer para cuatro violoncellos, ejecutada por los Sres. Mirecki, Sarmiento, Rubio y Fischer, y la *Fantasía* de Beethoven para piano, con acompañamiento de orquesta y coros, ejecutada por el Sr. Rey, fueron los números de la segunda parte del concierto que alcanzaron los honores de la repeticion, así por su belleza como por lo magistralmente que se interpretaron, obteniendo los artistas que en ellas tomaron parte, una justa y verdadera ovacion.

Nuestro célebre compatriota el eminente violinista Sr. Sarasate, obtuvo como siempre, las mismas aclamaciones de entusiasmo y nutridos aplausos, así á su presentacion como á la terminacion de las dos piezas que tocó. Al final de sus *Aires bohemios*, le fué entregada en escena, por el Sr. Arrieta, una magnífica corona de oro encerrada en un elegante estuche de terciopelo grana.

No concluiremos sin enviar nuestra felicitacion al distinguido director del Conservatorio, Sr. Arrieta, por la iniciativa y organizacion de tan notable concierto.

***

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo un concierto vocal é instrumental (cuarto de abono), en el que tomará parte la distinguida pianista señorita Padilla.

El programa de las piezas que se ejecutarán en dicho concierto es el siguiente:

Primera parte.—1.° Overtura de «Cleopatra», Macinelli.

2.° «Angelus» (de las «Escenas pintorescas),» Massenet.

3.° «Movimiento contínuo,» ejecutado por todos los primeros violines, intrumentado por don T. Breton (primera audicion), Paganini.

Segunda parte.—«Cristo sull Oliveto,» oratorio para soprano, tenor, bajo, coros y orquesta, cantado por la señorita Buireo y los señores Orenga y Blasco (primera audicion).

1.° Introduccion y ária de tenor.
2.° Aria de soprano con coros.
3.° Marcha, coro y orquesta.
4.° Coro y orquesta.
5.° Terceto con coro.
6.° Final, fuga, coros y orquesta, L. Van Beethoven.

Tercera parte.—1.° Andante del primer concierto de piano con acompañamiento de orquesta, ejecutado por la señorita Padilla, Beethoven.

2.° Célebre «Tarantela» para piano con acompañamiento de orquesta, ejecutado por la misma, Gotschalk.

3.° «Marcha heróica de Szabady,» Massenet.

***

«El vergonzoso en palacio» parece ser la obra que ha elegido para su beneficio la primera actriz señora Mendoza Tenorio.

***

Han dado principio los ensayos en el teatro Español del drama histórico de la señora Acuña, en tres actos y en verso, titulado «Los tribunales de venganza.»

***

Hé aquí la graciosa quintilla que el señor Blasco escribió en el álbum que han firmado los abonados del teatro Real, rogando al Sr. Gayarre que no abandone á Madrid:

«Yo no debo aconsejarte:
mas tienes que decidirte
entre la amistad y el arte:
como artista debes irte....
y como español quedarte.»

El Sr. Gayarre, despues de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, marchará directamente á Lóndres, en donde tiene que cantar el dia 4 de Abril.

El invierno próximo cantará en la gran Opera de París, en cuyo teatro está contratado, y despues marchará á pasar una temporada á una de las ciudades del Norte de América.

***

El gobernador civil de la provincia ha prohibido en absoluto los espectáculos públicos desde el lunes al viernes santos, ambos inclusive.

GALA PLACIDIA

tragedia en tres actos

ESCRITA EN VERSO CATALAN

POR DON LUIS DE GUIMERÁ,

Traducida al castellano por S....

paso hácia él, era dar la vida. Ya, como fascinados á su presencia, retrocedian los nuestros, cuando se adelantó el Rey. Ni escudo ni espada defendian su cuerpo. Ligero como tigre saltó rebotando por las peñas... Llevaba en su diestra extraño envoltorio de lino... Bramando de ira extendió su brazo, y rodó por el suelo el soberbio enemigo, envuelto en espesa malla.

SIG.—¿Y fué con él inexorable Ataulfo?

VEL.—¡Cuantos le seguian, hundieron en su cuerpo las espadas!

SIG.—*(Muy bajo.)* ¿Y su nombre? *(Aparte.)* ¡Ah! ¡Tiemblo de oirle!

VAR.—Al volver Ataulfo, mostró á sus nobles en la estancia de Placidia la ensangrentada red, colgando como trofeo en torno al lecho, y velando la luz.

SIG.—¡El nombre de este caudillo! *(Con energía.)*

VEL.—Saro...

(Sigerico se retira á un lado. cubriéndose el rostro con las manos.)

VAR.—¡Ah! Si él viviera, reina del mundo sería Gótia.

VEL.—Sigerico, estás pálido como un cadáver.

SIG.—¡Es sueño, ó realidad!

VAR.—¿Por qué te apartas?

SIG.—Vedme, pues. Este Saro era mi padre!

VEL.—¡Tu padre, señor!

VAR.—¡Señor!

SIG.—Si, mírame; y tú y el mundo entero. Si ya mi rostro perdió sus nobles facciones, revélelo el corazon que me salta en el pecho, ahogándose entre lágrimas de ira. ¡Oh padre! Disipóse al fin la niebla! Vengado serás; lo juro por mi espada, por mi espada, que anhela clavarse en el pecho del matador, y destrozada, dormir en él eternamente.

VEL.—¡Oh, vive el hijo de Saro! Varogaste, esperemos como entonces.

SIG.—¡Él! ¿El Rey Ataulfo? ¡Busqué al asesino, mas no esperaba verle sentado en silla real! ¡Al trono subiré!

VAR.—¡Tuya es mi espada!

VEL.—¡Y la mia!

ESCENA III.

Dichos: Vernulfo, que al entrar se detiene en el umbral, hasta que acaba de hablar Sigerico.

SIG.—*(A Var. y Vel.)* No, atrás; mataria á quien osara poner sus manos en el Rey; mia es su sangre. Dejadme. Veo la santa sombra dél gran Saro, velándole cual madre amorosa noche y dia, escudándole del puñal asesino para que cumpla en él su venganza la espada del hijo que llegó. ¡Padre! su vida no es ya de Dios, es mia. En sus entrañas, espejo de sangre, contemplaré mi rostro, y ha de parecerme el tuyo, qué me sonríe. ¡A mí el Rey, señores; emplead vuestros aceros contra Placidia y los romanos; del Rey son pedazos!

VER.—*(Interponiéndose.) (Aparte.)* ¡Ah!

VAR.—*(A Vernulfo.)* El hijo de Saro.

VER.—*(Aparte.)* Todo lo comprendo. *(Alto.)* Se inclina ante tí mi frente.

SIG.—Vernulfo, aparta; anhela mi pecho la venganza.

VEL.—*(Con solemnidad.)* Compañeros, oidme. Si obedece á mi voz, este soldado ceñirá la corona de Gótia ántes de un nuevo sol.

SIG.—¿Yo rey?... ¿Qué has dicho?

VER.—Mas ¡ay! de nuestra raza, si viere en tu mano el arma enrojecida, Sigerico.

VEL.—Habla.

SIG.—*(Queriendo salir.)* No.

VAR.—*(Deteniéndole.)* Espera.

SIG.—¡Mi padre!

VER.—Mátale, pero sea en la sombra.

SIG.—No; ¡á la luz y ante todos!

VER.—No, no se sentará en el trono el matador. Los que odian á Ataulfo Rey, llorarán ante su cadáver y vengarán su muerte. Divididos los ejércitos por cien caudillos, declinará á su ocaso la Gótia ensangrentada para no levantarse jamás. Si tú quieres... óyeme. Que abandonado é yerto encuentren su cadáver. Cuando se esparza la nueva, cuando la ira hierva en los pechos y surja la ambicion, entónces tú te presentas de súbito; tú, el más digno para ceñir la corona.

VAR.—¡Verdad!

VEL.—Oyele, señor.

SIG.—*(Aparte.)* Yo... Rey; ¡oh! Dios mio.

VER.—*(Aparte.)* He de salvarte, Placidia. *(Alto.)* Todos ignoran que seas el hijo de Saro; calla hasta llegada la hora.

SIG.—¿Y cuándo?

VER.—Esta noche.

SIG.—Habla.

VER.—El Rey irá á la ciudad; oculto en la sombra, le esperarás tú en una de las revueltas del camino.

VEL.—Iremos contigo.

VAR.—Por la pátria, señor.

SIG.—¡Es ya de noche, y no saldrá de aquí!

VER.—Sí; ¡por mi vida! yo te lo juro. ¿Dudas todavía?... Irá con pocos de los suyos... ¿Desconfias acaso? Si yo enciendo una antorcha en lo alto de la torre, arrojaos sobre él y su séquito.

SIG.—¡Pues bien, sea!

VAR.—¡Salud al Rey!

SIG.—¡Oh! Vanidad... no me ciegues.

ESCENA IV.

Dichos: Ledia (con una luz que deja sobre la mesa.)

LED.—Señores, la Reina.

VER.—*(Aparte.)* ¡Te he salvado, Placidia!... Que no me vea aún.

SIG.—*(Saliendo y hablando con Varogaste.)* Despues... á ella. No ha de quedar rastro de los inicuos.

VER.—*(Saliendo con Sigerico.)* Sígueme... ¡Valor!

LED.—¡Ah!... Si supiera la Reina que he fiado á este hombre su secreto, sin duda me castigaría.

ESCENA V.

Placidia, Ledia.

PLAC.—*(Dudando de si acaba de ver á Vernulfo, y contrariada.) (Aparte.)* ¡Ah!... En todas partes... No. Pues me pareció que le veia. ¡Cuán rara soy!... Si estoy tranquila. *(Alto.)* ¡Ledia, á mi lado! *(Deseando que se siente junto á sí.)*

LED.—*(Muy bajo.)* ¡Dios eterno!

PLAC.—¿Qué hay?

LED.—*(Bajo.)* ¡Señora! ¡Tu palidez!...

PLAC.—¡Oh, Ledia, no me lo digas!

LED.—*(Aparte.)* Pues no comprendo... *(Alto.)* Señora...

PLAC.—*(Quitándose alguna joya.)* Toma, me ahogo.

LED.—¡Cuánto has tardado!

PLAC.—Todo me martiriza ahora. Alejándome de la algazara á la ventura, he soltado al caballo la rienda, me he extraviado en el bosque, y ya temia no encontrar á la alegre comitiva... ¡Dime!

LED.—¡Qué!

PLAC.—¡Nada... no... nada!... ¡Y cómo me fatiga la caza, un tiempo mi placer!... ¿Y hace mucho que esperabas?... Cuenta...

LED.—¡Oh! sí señora, créelo; y estaba triste por tu tardanza...

PLAC.—¡Pues Ataulfo estará todavia muy léjos de aquí! Hé aquí su dicha mayor; ¡aprendiendo en la caza el modo de vencer á los hombres... *(Con disgusto.)* ¡Oh! Esta noche la pasará en mi compañia. *(Como deseando preguntar.)*

LED.—Señora.

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

19 DE MARZO.

Poca cosa de notable. Los nuevos ministros han jurado sus cargos y luego se han reunido en Consejo para comunicarse sus impresiones recíprocas. Ni más ni ménos ha pasado el dia de hoy. Los círculos políticos, especialmente el salon de conferencias del Congreso, estuvo esta tarde muy concurrido, pero como nada se dijo de particular, cada cual fué retirándose á su casa despues de esperar en vano una noticia de sensacion. En las primeras horas de la tarde se creyó que el Consejo de ministros y sus acuerdos podria prestarse á comentarios, pero por este lado tambien han sido las esperanzas vanas, porque el Consejo pasó sin que en él se hubiera acordado la combinacion de subsecretarios que se anuncia como próxima á realizarse, ni tampoco la nueva combinacion en puestos diplomáticos. De modo, que la única noticia de hoy, ha dejado de ser tal, porque no tuvo importancia.

Hoy es, pues, un dia que no sabemos de que escribir, á no ser que nos hagamos cargo de una noticia publicada por *La Correspondencia de la Mañana*, á propósito de ciertas declaraciones del Sr. Sagasta, y cuya noticia ha tenido el privilegio de ser muy comentada en el salon de conferencias. La noticia en sí no se presta sin embargo á grandes consideraciones, porque en su esencia lo dicho por el Sr. Sagasta no tiene novedad alguna, toda vez que para nadie es un secreto lo que respecto á la formacion del nuevo partido y actitud del constitucional, piensa y proclama nuestro respetable jefe. Las declaraciones hechas por el periódico noticiero son por consecuencia ciertas, áun cuando no ha estado muy feliz *La Correspondencia* poniendo en lábios del Sr. Sagasta la calificacion de *grupo microscópico* aplicada al centro parlamentario y otras apreciaciones por el estilo, porque en este punto concreto nuestras noticias son otras.

El Sr. Sagasta declaró que el grupo centralista, por las personas que lo forman, es un grupo respetable que se mueve en el campo de los partidos con perfecta independencia porque no tiene organizacion conocida; y salvado este error de concepto en que ha incurrido *La Correspondencia*, todos los demás extremos del suelto en su fondo son exactos, sin que por ello haya motivo para alarmas. El partido constitucional piensa así, y tiene á hacerlo perfecto derecho, aunque no sea mas que en nombre de la pureza de sus ideas, y de la integridad de su credo político.

Y nada más. Cuando íbamos á cerrar esta crónica, nos encontramos con dos oficios de la fiscalía de imprenta, en cuyo texto se nos comunica que han sido denunciados nuestros colegas *El Imparcial* y *El Fígaro*.

No nos extraña que estando en Pasion, quiera el señor fiscal de imprenta, hacer sufrir el calvario á nuestros compañeros, sin tener en cuenta, que en tanto la pasion de Jesucristo ha durado solo cuarenta dias, la pasion de la prensa periódica dura todo el año. Lo que no podemos explicarnos es cómo el Sr. Cánovas continúa con el sistema de denunciar periódicos, sistema que, segun se vé, ofrece en la práctica diversos resultados. No recordamos una época de mayor rigor contra la prensa, pero tampoco recordamos época alguna en que más diarios políticos hayan visto la luz pública.

El mismo empeño que tiene el Sr. Cánovas por matar periódicos de oposicion, parece que tiene la opinion por darles vida y multiplicar su número; de modo que sin ser profeta bien puede asegurarse que el Sr. Cánovas caerá, y que la prensa, sin embargo de todas las persecuciones, continuará llenando su mision, y hasta entonará el *de profundis* en el entierro del Gobierno. Y es que como dice un sabio publicista, las leyes contra la prensa son como la paja que se extiende delante de la casa de los enfermos; que ni impide que los carruajes rueden, ni que los enfermos se mueran.

Y basta de crónica. Al comienzo de estas líneas hemos dicho que los nuevos ministros han tomado posesion de sus cargos; pues ahora y para complemento de la noticia, añadiremos que, con respecto á este asunto, se recordaba hoy en algunos círculos, que el país que no vive en la córte, y que no está muy enterado de la política, tendrá que preguntar por los antecedentes de los nuevos consejeros de la Corona, como en la época republicana se preguntaba por el Sr. Pedregal. Por supuesto que este es un detalle de la maledicencia, porque habiendo ya todos convenido en España, en que el país es el Sr. Cánovas, claro está que siendo conocidos los nuevos ministros de su excelencia mónstruo, se hallan por consiguiente con todo el prestigio y el aura popular que es indispensable para ocupar tan altos puestos.

CRISIS INCOMPRENSIBLE.

Ayer juraron los nuevos ministros de Hacienda y de Ultramar, y á estas horas en todas las provincias de la Monarquía, tanto de la Península como de Ultramar, se repetirán sin cesar las siguientes preguntas: ¿Qué causa ha producido esa modificacion ministerial? ¿Qué bienes va á producir para el país? ¿Qué merecimientos, qué títulos, qué reconocida competencia justifican la subida á tan elevado puesto de los ministros que ayer juraron en manos de S. M.? Y esas preguntas quedarán sin contestacion satisfactoria, porque si extrañas han sido todas las crisis parciales que han surgido durante los gobiernos por el Sr. Cánovas presididos, la actual es inexplicable é injustificada de todo punto.

A la primera pregunta contestan los ministeriales que la enfermedad del Sr. Orovio ha hecho forzosa su retirada del ministerio de Hacienda; pero en contra de esa afirmacion está la notable mejoría del ministro, que se dice dimitente, y su estado de plena convalecencia, que permite esperar un completo restablecimiento en los dias de vacaciones parlamentarias. Y respecto de los ministros de Estado y de Ultramar no se comprende por qué se efectúa hoy esa combinacion que no se creyó prudente realizar cuando el señor conde de Toreno abandonó el ministerio de Estado para ocupar la presidencia del Congreso.

No podemos penetrar en los secretos del porvenir, y por lo tanto imposible nos es señalar los beneficios que de ese cambio ministerial puede reportar el país. Fijaremos sin embargo ciertos hechos para que nuestros lectores puedan formar sobre este importante punto un juicio aproximado.

El nuevo ministro de Hacienda, como subsecretario de ese departamento y presidente de la comision de códigos, tiene el compromiso de aceptar y mantener todo el plan financiero, si es que plan puede llamarse, que comprenden los presupuestos, y por consiguiente representa la modificacion un cambio de personas, y no de sistema económico y financiero. Por este lado nada gana el país, ni puede abrigar esperanza alguna de salvador remedio á los males que sufre.

Al ministerio de Estado pasa una de las personalidades que figuran en primera línea en el partido liberal-conservador, político antiguo, orador parlamentario y de no escasos conocimientos en determinadas materias; pero nuevo por completo en la esfera diplomática, y extraño en un todo hasta hoy á los gravísimos asuntos encomendados á ese departamento. Esto, unido á un carácter tal vez no muy á propósito para las relaciones diplomáticas, hará que el nuevo ministro tropiece con grandes dificultades para el acertado desempeño de su elevado cargo.

Y en cuanto al ministro de Ultramar, desconocido como orador, y careciendo de conocimientos prácticos en los asuntos de nuestras posesiones ultramarinas, hoy tan graves y que reclaman con toda urgencia resoluciones trascendentales, tendrá que dedicarse, ante todo, á un detenido y largo estudio que ha de entorpecer y dilatar necesariamente aquellas anunciadas soluciones.

La combinacion realizada ha de producir necesariamente perturbacion en los centros á que afecta, paralizacion en la marcha de los asuntos y notables perjuicios para el país en general y para nuestras provincias de Ultramar especialmente. Y sólo se arrostra la responsabilidad de esos perjuicios, cuando una causa imperiosa, una apremiante necesidad impone cambios de tal naturaleza en beneficio de los intereses generales de la nacion, ó de las instituciones representativas. Y esa causa imperiosa no existe, ni la indican siquiera los periódicos ministeriales.

¿Cómo pueden indicarla si los hechos revelan con una evidencia indestructible, que ahora como siempre, cambios que tanto afectan á los más respetables intereses y al buen servicio de la nacion, sólo tienen por objeto cumplir compromisos personales y políticos?

¿Qué importa para el Sr. Cánovas y para el partido de que es jefe, la buena gobernacion del Estado ante el interés del partido y ante los compromisos con este ó con el otro amigo, con esta ó con la otra fraccion? ¿Qué le importa al Sr. Cánovas la perturbacion que forzosamente se ha de producir con esos cambios en los departamentos de Hacienda, de Estado y de Ultramar, si ve realizadas las aspiraciones de los Sres. Cos-Gayon y Bustillo? En una agrupacion donde el personalismo impera, todo se supedita al interés personal.

Hemos visto en la reciente combinacion de directores en Hacienda y Gobernacion, ocupar tan altos puestos personas dignísimas pero ajenas en un todo á los asuntos de que han de conocer. Un gobernador civil, ocupando una direccion de Hacienda; un antiguo empleado de Gobernacion, desempeñando la direccion de Aduanas; un ilustrado ingeniero de montes, encargado de los Establecimientos penales, y así los demás. Se han buscado altos cargos para las personas; no personas para los altos cargos.

Así está gobernada esta desdichada nacion por los conservadores-liberales. ¿Qué extraño ha de ser que la administracion se desorganice cada dia más y más, que los abusos se reproduzcan, que la inmoralidad no pueda ser dominada, que las *irregularidades* administrativas se sucedan con pasmosa rapidez, que nada sério se proyecte, y que estemos en un período de perpétuo estudio?

Ese sistema tan sólo es beneficioso para los conservadores-liberales, cuyos méritos de partido se ven recompensados superabundantemente y eso les basta.

Bajo este punto de vista, no es de extrañarse la modificacion ministerial, pues sabido es que los Sres. Cos-Gayon y Bustillo, estaban hace tiempo destinados por el Sr. Cánovas para el desempeño de los cargos que hoy ejercen. Pero ¿á qué el apresuramiento de ahora? ¿á qué esa crísis tan intempestiva, cuando penden de discusion en el Parlamento proyectos importantísimos que estaban llamados á defender los ministros que los habian presentado? ¿Es eso parlamentario? ¿es conveniente para el mismo Gobierno?

En nuestro concepto, el Sr. Cánovas se considera hoy en iguales circunstancias que á fines de 1878. Entonces se sentia débil para resistir el impulso de la opinion; se veia combatido por fuerzas, para él, irresistibles, y pensaba sériamente en abandonar el poder á los pocos meses; en esas circunstancias y con tal convencimiento, realiza una combinacion para llevar al ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Bugallal, que tantas decepciones habia sufrido, y al que el Sr. Cánovas debia cumplida reparacion. ¿Será que hoy se siente el Sr. Cánovas tan débil ó más que en Diciembre de 1878, que mira próximo el fin de su vida ministerial, y que para no defraudar fundadas esperanzas y no queden sin cumplir compromisos personales, ha realizado la combinacion ministerial que hoy publicará la *Gaceta*?

Así puede suponerse por el momento y las circunstancias de esa combinacion, y por los antecedentes de las personas favorecidas. De todas maneras, esa crísis revela una notable decadencia y una debilidad suma en la agrupacion dominante.

LAS NUEVAS FORMAS DEL LIBRE-CAMBIO.

En el *meeting* del teatro de la Bolsa, cuando el señor Rodriguez lanzaba con más ardimiento tajos y mandobles, sin duda para echar de sí la horrible pesadilla del proteccionismo, hubo un concurrente compañero nuestro en la prensa que no pudo aguantar con paciencia tanta injusticia y le interrumpió diciendo: «¿qué autoridad tienen ustedes para sostener esto si siendo poder han hecho todo lo contrario y los aumentos de los tributos llevan la fecha de cuando ustedes gobernaban?

«El argumento de siempre, contestó el señor Rodriguez, pero no vá *contra mí.*» O en otros términos, yo no respondo de nada de lo que han hecho en el poder mis amigos.

Esto, en castellano, quiere decir que en esta fecunda escuela de los principios absolutos, cada cual campa por sus respetos, y que las nuevas formas del libre-cambio son infinitas.

En materia de crédito, tenemos el monopolio establecido por Echegaray.

En materia de industrias ejercidas por el Estado, tenemos el monopolio del tiempo de Moret sobre el tabaco.

En cuanto á la materia arancelaria, hay la reforma de 1869 por Figuerola, libre-cambista por la tendencia y la rebaja gradual á plazo fijo, pero proteccionista por los derechos protectores que mantiene.

En punto á libertad política, tenemos á varios miembros de la asociacion *conservadores y moderados.*

Respecto á la propiedad individual, al secretario de la asociacion Sr. Azcárate, partidario de la limitacion de la herencia y del impuesto progresivo.

En cuanto á las cuestiones de reformas de Ultramar, los hemos visto dividirse en partidarios de la autonomía, partidarios de la asimilacion y hasta en sostenedores de la casi asimilacion.

Y no hablamos de los miembros de la asociacion que están al frente de los azucareros de Andalucía para oponerse al cabotaje y otras reformas, ni de otros miembros tambien de la asociacion, proteccionistas hoy de la industria caballar y patrocinadores de las carreras de caballos, no de los que *no ejercen*, ni de otras muchas cosas más que probarian la infinita variedad de formas que hoy presenta el abigarrado grupo de los que pasan por libre-cambistas.

Qué más elocuente que las palabras del señor Rodriguez á que ántes nos hemos referido. Por su boca, dice la asociacion para la reforma de los aranceles «haz lo que digo y no mires lo que hago.»

No importa que todos los libre-cambistas que han mandado hayan hecho lo contrario de lo que sostuvieron: «ese es el argumento de siempre», pero no vá contra los que aún no han mandado ni contra los que han mandado pero ya no mandan, porque como dice el refran «con las glorias se olvidan las memorias.»

Y en último término queda una nueva novísima forma del libre-cambio y esta es el Aquiles de la escuela.

«Desafío á que se encuentre la más ligera contradiccion entre mis actos y mis palabras» decia el Sr. Rodriguez, y el público aplaudia y nosotros deciamos y repetimos hoy: Veremos.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Leemos en la *Gaceta Universal*:

«Dice La Mañana:

«El partido constitucional quiere el poder, pero con su organizacion, con su nombre, con sus principios, y *con sus hombres solamente*, se le ha olvidado añadir.

¿No es verdad, susceptible y estimado colega? Así, así. ¡Si será progresista La Mañana!»

No está en lo cierto la *Gaceta Universal* si cree que se nos ha olvidado añadir algo, y si nos considera susceptibles; ¿por qué habíamos de serlo? La susceptibilidad supone un desarrollo excesivo del amor propio y por fortuna estamos exentos de ese defecto.

Pero sin que se nos acuse de tener una alta idea de lo que es y de lo que vale el partido constitucional, poseemos la suficiente rectitud de criterio para asegurar al colega, como lo hemos hecho terminantemente en el artic. lo á que se refiere que, léjos de ser exclusivistas, veremos siempre con satisfaccion inmensa acogerse á nuestra bandera, profesar nuestros principios y contribuir á la realizacion de nuestros ideales, á todos aquellos que de buena fé acudan á engrosar las filas de un partido que, fuerte en sus convicciones, aspira al poder, como aspiran todas las agrupaciones políticas cuya existencia no tendria razon de ser sino esperasen practicar algun dia su sistema de política en las esferas gubernamentales.

En cuanto al calificativo de *progresista* que nos atribuye la *Gaceta Universal*, sepa el colega que no nos molesta, ántes al contrario nos honra.

¡Quién no amará el progreso en nuestros dias?

Leemos en uno de nuestros colegas:

«Ayer remitió el tribunal de imprenta al fiscal, Sr. Blas, la certificacion de las sentencias condenatorias que ha sufrido nuestro apreciable colega *Los Debates*, para que dicho funcionario exponga á la consideracion del ministro si procede ó no la supresion del periódico, cuya resolucion le compete.»

Verdadero asombro nos ha causado esta noticia, pues ya juzgábamos resuelta la cuestion que la motiva.

Tratándose, no ya de un compañero en la prensa, sinó de un correligionario, creemos inútil manifestar nuestro vehemente deseo de que la resolucion ministerial sea de tal índole que evite á *Los Debates*, ser incluido en el martirologio del periodismo durante el mando de los conservadores liberales.

Nos complace por todo extremo saber que *La Epoca* no tiene miedo al Parlamento.

Pero es indudable que se refiere á un Parlamento *sui generis*, en el que las oposiciones hiciesen el papel de figuras decorativas contemplando impasibles los actos del Gobierno y no permitiéndose jamás el atrevimiento de pedirle cuenta de ellos. ¡Oh qué risueña perspectiva debe ser esta para *La Epoca!* ¡Qué patriotismo tendrian entónces las minorias! Lloverian sobre ellas los elogios de la prensa ministerial, y solamente los dias de Augusto pudieran compararse á la paz con que los conservadores se entregarian á la tarea de hacer feliz á este país.

En cualquier Parlamento que no sea así y en el cual existan oposiciones que conozcan sus deberes, serán fiscalizados los actos del Gobierno y las discusiones serán todo lo largas que el Gobierno quiera; pues de sus respuestas depende la magnitud del debate. Si son claras y precisas será corto. Si son oscuras y enigmáticas no tendrá término miéntras no satisfaga á los que tienen el derecho de conocer la verdad.

Y eso ha sucedido en los debates á que el colega se refiere, de grandes resultados para el país, por más que los desconozca *La Epoca* por lo que afectan al Gobierno.

Y respecto de los tumultos, los provocan, no las oposiciones sino la intemperancia del Gobierno ó la intransigencia de las mesas y de las mayorías.

Leemos en *La Epoca*:

«Dice *El Globo* que el voto particular para la supresion de los 9 millones de pesetas con destino á la amortizacion de la deuda consolidada, principia á tomar carácter, encontrando gran eco en la mayoría y hallándose las oposiciones dispuestas á darle todo su apoyo. Esto le parece muy natural, y no cree que el nuevo ministro de Hacienda forme empeño en la conservacion de una partida que ha combatido dentro de los buenos principios económicos.

Sin entrar en una discusion sobre la conveniencia y eficacia de las amortizaciones, punto que ya hemos debatido hasta la saciedad, nos limitaremos á contestar al diario democrático que ni en la mayoría existe la tendencia que supone, ni el Sr. Cos-Gayon ha sostenido nunca las ideas quo inexactamente le atribuye. La partida de 9 millones de pesetas á que alude el diario democrático, está consignada en el dictámen de la comision de presupuestos, se sostendrá, porque responde á un compromiso solemne, y obtendrá los votos de la mayoría, y tal vez algunos de la oposicion.»

¿A qué compromiso solemne se refiere *La Epoca*? Bueno seria alguna explicacion sobre el particular, pues nosotros no recordamos que exista ninguno.

Por lo demás, claro es que el Sr. Cos-Gayon no ha de contradecir sus propios actos modificando el dictámen de presupuestos; pero no tendria nada de extraño que no defendiese con tanto entusiasmo como lo hubiera hecho el Sr. Orovio, la partida referente á la amortizacion del consolidado, y que no hiciera por lo tanto cuestion de Gabinete ni mucho ménos la aprobacion del voto particular del Sr. Berdugo.

El Consejo de ministros celebrado ayer no tuvo gran importancia. El Sr. Elduayen dió cuenta á su sucesor el Sr. Sanchez Bustillo del estado en que se hallan los asuntos de Ultramar. El Sr. Cos-Gayon expuso lo mismo á sus compañeros acerca del departamento de su cargo. El Sr. Cánovas manifestó la situacion de los trabajos referentes á la conferencia diplomática preparada con motivo de las cuestiones de Marruecos.

Se trató de la ley de imprenta para Cuba y Puerto-Rico; del comité de ejecucion nombrado en París para llevar á cabo las obras del ferro-carril del Noroeste; de las causas sobre que debe recaer el indulto el viernes santo y de la organizacion del cuerpo de mozos de la escuadra en Barcelona.

Nada sobre las subsecretarías de Hacienda y Ultramar, para las que se sigue creyendo serán destinados los señores Villaverde y Laiglesia.

Por coincidir ayer la festividad de los Dolores con la de San José, dispuso la Iglesia que no pudiera ser simultánea la celebracion de ambas y trasladó al dia de hoy la primera.

El señor fiscal de imprenta celebró el dia á su manera y no queriendo ser ménos que el calendario, fulminó dos denuncias sin disponer traslacion alguna. Sus víctimas fueron *El Imparcial* y *El Fígaro*, para quienes ayer sería el verdadero dia de Dolores.

En algo se ha de conocer que vamos á entrar en la semana de Pasion. Lo único que deseamos á nuestros apreciables y estimados colegas, es que el Sr. Blas no les coloque en situacion de resucitar.

Claras como son nuestras definiciones sobre la proteccion y el libre-cambio, puede comprender *La Epoca* el juicio que nos merecerán los autores de la reforma arancelaria de 1869. Y como no hemos querido descender al terreno de los hechos, y si sólo definir teóricamente las escuelas economistas, nos complaceria en extremo, ya que nuestro ilustrado colega ha fijado su atencion en nuestro artículo, que nos manifestase si está ó no conforme con nuestro criterio.

Con motivo de la real órden de 28 de Febrero último dictada por el ministerio do la Gobernacion, prohibiendo la introducion temporal en España de las carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos y Alemania, á fin de evitar la propagacion de la *trichina* de que aquellas se hallan atacadas, segun los datos oficiales, los libre-cambistas y sus órganos en la prensa, no solo censuran tan previsora disposicion, sino que achacan á los proteccionistas el que se haya así acordado.

Pero como quiera que á pesar de las razones que hemos expuesto para probar que tal disposicion es debida única y exclusivamente á la iniciativa del *Consejo de Sanidad*, dictada para evitar los males consiguientes, insistan en sus censuras y pidan con este motivo que se persiga la *trichina* visitando las salchicherías de Madrid, les diremos que los proteccionistas están conformes en que esto se haga extensivo tambien á los grandes depósitos, almacenes y tiendas de carnes, jamon, tocino, conservas, etc., que tanto abundan en esta córte de poco tiempo á esta parte, y que se extraña mucho que siendo la prohibicion temporal, como lo es la de la patata atacada de la *dosiphora*, no hayan censurado la de esta última á pesar de ser un artículo de primera necesidad para las clases más menesterosas de la sociedad y de más rendimientos para el Tesoro que el de las carnes y tocino cuya importacion prohibe la citada real órden.

El despecho ciega á los ministeriales. No de otra manera se comprende el siguiente párrafo que leimos anoche en *El Acta*:

«En cuanto á las diferencias que nuestro colega trata de establecer entre los Sres. Cánovas del Castillo y Martinez Campos, vamos creyendo que efectivamente existen, y los hechos se encargan de demostrarlo. El Sr. Cánovas del Castillo abandona el poder por un sentimiento de delicadeza, y pone al servicio de su sucesor toda su influencia personal y todo el poder de su palabra. El señor general Martinez Campos cae del ministerio por sostener unos proyectos que todo el partido conservador-liberal rechaza y se coloca en abierta oposicion, no solo política, sino personal, y deja al grupo de los que se llaman sus amigos provocar en una y otra Cámara las escenas que todos hemos presenciado. Creemos que, efectivamente, hay diferencias entre uno y otro personaje, y si *El Siglo* quiere que las examinemos más detenidamente, y si desea que discutamos la modestia de las aspiraciones del que en año y medio logró ascender desde mariscal de campo hasta capitan general de ejército, obteniendo el Toison de oro, la gran cruz de San Fernando, la capitanía general de la isla de Cuba, y por último, la presidencia del Consejo de ministros, tambien estamos dispuestos á hacerlo.»

Cuando á ese terreno se llevan las cuestiones políticas, y cuando de tal manera se trata por los liberales-conservadores al que han proclamado constantemente pacificador de la Península y de Cuba, y caudillo de la restauracion, está juzgado ese partido.

La Política se manifestaba anoche muy enojada porque en la prensa hayan circulado noticias referentes á las misiones diplomáticas, que se trataban de confiar á varios periodistas ministeriales.

Si el colega no se hallase algo turbado por su animosidad para con las oposiciones, recordaria que *La Correspondencia*, no ha sido la que ménos parte ha tomado en propalar las noticias referidas.

¿Por qué se encara el colega con la prensa de oposicion? ¿Es dar por tabla al periódico noticiero y á otros periódicos ministeriales?

Dice *El Tiempo:*

«No tiene el menor fundamento la noticia dada por algunos periódicos acerca de la dimision del señor fiscal de imprenta.

Este digno é ilustrado funcionario ni tiene motivos para ello ni ha pensado en dimitir.»

¡Qué ha de pensar! Que se lo pregunten á *El Imparcial* y á *El Fígaro*.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ATENAS 19.—Ayer tarde fué derrotado el ministerio en la Cámara de diputados.

Discutíase el proyecto de ley de presupuestos, y el Sr. Tricoupi presentó una proposicion de censura al Gabinete, fundándose en las principales leyes de Hacienda que el orador cree de funestas consecuencias para el país.

El presidente del Consejo, Sr. Comoudourot, defendió los proyectos, así como la administracion del Gabinete, que tambien ha sido atacada por el diputado de oposicion.

Sometida á escrutinio la proposicion de censura, fué aprobada por 99 contra 93 votos.

En vista de esto, hoy ha presentado su dimision el Sr. Comoudourot; pero la crísis es muy difícil de resolver, pues las oposiciones están muy divididas, y se consideran incapaces para formar situacion.

PARIS 19.—El Sr. Lowel, ministro de los Estados-Unidos en Lóndres, ha salido para Madrid, á consecuencia de la enfermedad de su señora.

LONDRES 19.—Varios periódicos ingleses publican hoy una declaracion de Hartmann, el súbdito ruso, cuya extradicion negó el gobierno frances, en cuyo escrito confiesa que fué, en efecto, el autor del atentado del ferro-carril de Moscou, contra el czar.

Añade algunos detalles acerca de la manera como se llevó á cabo dicha tentativa, y termina anunciando que se dispone á emigrar á los Estados-Unidos de América dentro de muy pocos dias, porque no puede ya servir más á los nihilistas de Europa.

RIO-JANEIRO 18.—Los periódicos de Montevideo publican el manifiesto que D. Lorenzo Latorre, presidente de la República del Uruguay, dirigió al país explicando los motivos que le han obligado á renunciar el cargo de presidente.

El acuerdo de la asamblea nombrando para sucederle al Sr. Vida, ha sido muy bien recibido por los habitantes de aquella República, segun un telegrama de la capital.

LONDRES 19.—No se confirma la ejecucion del embajador chino que formó el último tratado entre Rusia y el celeste imperio.

El representante de Inglaterra en Pekin ha recibido instrucciones del Gobierno británico para que interponga sus buenos oficios, á fin de evitar un rompimiento entre aquel imperio y Rusia.

PARIS 19.—En los centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia relativa á la próxima salida del gabinete del ministro de Hacienda.

Añaden que todo el ministerio está acorde sobre la política general que debe seguir y particularmente sobre la cuestion de las corporaciones religiosas no autorizadas.

Premulgada la ley sobre enseñanza superior, se han dictado órdenes para que sea aplicada inmediatamente.

Los establecimientos católicos han recibido el aviso de suprimir en sus rótulos el título de «universitarios».

Al mismo tiempo se han nombrado inspectores especiales para vigilar estos establecimientos religiosos.

BERLIN 19.—Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que á pesar de lo que se ha dicho en contra, es muy grande la irritacion de aquel gobierno contra Francia por no haber consentido esta potencia en la extradicion de Hartmann, cuya culpabilidad en el atentado de Moscow estaba suficientemente probada, al decir de los periódicos oficiosos rusos.

ROMA 19.—A consecuencia de la animada discusion que ocurrió ayer en la Cámara de diputados entre el Sr. Farini, presidente y un individuo de la izquierda, el primero ha presentado la dimision de dicho cargo.

Se cree que la Cámara le elegirá de nuevo presidente.

ROMA 19.—Con motivo de la proposicion del diputado Sr. Nicotera, sostenida por el presidente del Consejo de ministros señor Cairoli, la Cámara decide por unanimidad no aceptar la dimision de su presidente el Sr. Farini.

PARIS 19.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, á 82, 2, 2[7.

5 por 100, á 117, 50.

Fondos españoles: el 3 por 100 exterior, á 16 3[8.

Deuda amortizable exterior, á 38 1[4.

Obligaciones de Cuba, á 435.

Consolidados ingleses, á 98 3[16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 16 7[16.

Idem interior, 15 5[16.

Deuda amortizable exterior, 38 7[16

Obligaciones de Cuba, á 435.

OFICIAL.

Fomento.—Ley autorizando al ministro de Fomento para otorgar la concesion del ramal de ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

—Real decreto aprobando el plan de carreteras provinciales y puentes para la de Guadalajara.

—Plan de carreteras á que se refiere el anterior decreto.

—Real órden desestimando la peticion de los pueblos de Hijar que pedian figurara entre las carreteras del Estado, la de Belchite á Hijar.

Guerra.—Real decreto nombrando consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor D. José Rodriguez Sanchez.

Ultramar.—Real decreto disponiendo regrese á la Península el ingeniero jefe de segunda clase de Caminos que sirve en Filipinas, D. Mariano de Cassul y Salamanca.

—Real órden nombrando á D. Lino Campos y Lopez, registrador de la propiedad de San Cristóbal (Cuba.)

Hacienda.—Real órden desestimando la instancia en que los aspirantes aprobados, pero que no habian obtenido plaza en el cuerpo de Aduanas, solicitan la colocacion en las vacantes que ocurrieran.

—Otra accediendo á la instancia de D. José Novel é Ibañez que solicita se habilite la rada de Gatera, en la provincia de Granada para el embarque y desembarque de efectos y frutos del país.

—Otra resolviendo se amplie hasta 1.° de Mayo próximo el plazo señalado en la real órden de 17 de Enero último para que dentro de este plazo los minerales circulen sin el impuesto determinado en ella.

Gobernacion.—Real órden resolviendo que es ejecutivo el acuerdo en que la Diputacion provincial de Santander dispuso que se trasladara á Matamoroza la capital del término del Medio de esa provincia que se hallaba situada en Nestare.

—Otra disponiendo se anuncie por cuarta vez á licitacion pública la enagenacion del edificio que ocupan las oficinas de Correos y la construccion del proyectado.

—Pliego de condiciones á que se refiere la real órden anterior

NOTICIAS.

La reina no visitará los Sagrarios, á pesar de lo que dicen ayer varios periódicos, porque el estado de su salud se lo impide.

En cuanto al lavatorio y comida de los pobres, que se verificará en palacio, la reina asistirá al acto como espectadora y para dar con su presencia mayor importancia á la ceremonia.

Durante la ausencia del Sr. Romero Robledo, queda encargado de la cartera de Gobernacion el Sr. Cánovas del Castillo.

Se asegura que el consejo del Banco Hispano-Colonial no proveerá por ahora la plaza de subgobernador del mismo, que deja vacante el nombramiento de ministro del Sr. Sanchez Bustillo.

Decíase ayer que habia sido víctima de un nuevo atentado el emperador de Rusia.

En los centros oficiales no se ha recibido despacho telegráfico confirmando el rumor, que creemos infundado.

No es cierto que el Gobierno haya pensado crear una plenipotencia en Rumanía. Lo que el Gobierno acordará probablemente, es que vaya á aquel país una plenipotencia extraordinaria como la que ha venido á Madrid de aquel país.

Ayer tarde juraron su cargo los nuevos ministros Sres. Elduayen, Cos-Gayon y Sanchez Bustillo, tomando á seguida posesion de los respectivos ministerios.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 16,10 á fin de mes, y 16,15 al próximo, dinero.

Auuque en el extracto de la *Gaceta* que en otro lugar publicamos no aparecen indicados los decretos nombrando á los nuevos ministros y admitiendo la dimision al Sr. Orovio, hoy aparecerán en el periódico oficial.

Segun telegrama recibido anoche, ayer falleció en Valencia el presidente de aquella Diputacion provincial.

El teniente alcalde del distrito del Centro, señor Soriano Fuertes, se encuentra hace dias gravemente enfermo.

Deseamos la mejoría de nuestro estimado y particular amigo.

Desde hace cinco ó seis dias se están tirando en la fábrica de monedas piezas de á 50 céntimos de peseta, acuñándose diariamente 35.000 por término medio. Mientras dura ésta, está en suspenso la acuñacion de otras monedas de plata y oro.

Ayer celebró sesion ordinaria la Diputacion provincial, ocupándose, entre otros de escaso interés, de los asuntos siguientes:

Una proposicion presentada por D. Juan de Dios Lopez, sobre caminos y personal facultativo de los mismos.

Nombramiento de maestro zapatero del Hospicio.

La resolucion de peticiones de los alcaldes de Pinilla y Alameda del Valle, impetrando socorros por los daños causados por el pedrisco que cayó hace poco en aquellos términos municipales.

Y del nombramiento de arquitecto para la alineacion del barrio llamado Nueva Numancia.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha fallado el recurso formulado por el fiscal de imprenta de Valencia contra el fallo que absolvió á *El Mercantil Valenciano* de su última denuncia, declarando que ha lugar á la admision del recurso de casacion.

La jurisprudencia que establece el Tribunal Supremo en este fallo es importantísima y muy favorable para la prensa.

Dice así:

«Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar el recurso de casacion por quebrantamiento de forma interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia pronunciada por el tribunal de imprenta de Valencia sobre la denuncia del periódico *El Marcantil Valenciano*, condenamos en las costas á la parte recurrente, de conformidad con el art. 64 de la ley de imprenta, y comuníquese al tribunal sentenciador con devolucion de los autos de denuncia para los efectos de la ley correspondiente á 18 de Marzo de 1880.»

Ha sido admitida la renuncia del cargo presentada por los alcaldes de Hortaleza y Molar.

La policía de Barcelona ha llevado á cabo la importante captura de los criminales «Alámbrista» y el «Estudiante.» Este último se sospecha capitaneaba la gavilla de ladrones que en las carreteras y caminos cercanos á aquella capital, ha robado recientemente á varios carreteros.

Es ya conocida la estadística del comercio de exportacion de Filipinas durante el pasado año de 1879.

De ella resulta que aquel comercio progresa, pues la exportacion ha ascendido á 18.705,937 pesos fuertes, al paso que en 1878 solo fué de 17.470.305.

El movimiento de buques de altura arroja las siguientes cifras: buques españoles 102 (de ellos 83 vapores); ingleses 118 (de ellos 57 vapores); americanos 34, alemanes 25; franceses 12; noruegos 2; italianos 3; dinamarqueses 1; otro siamés, y otro sueco.

El dia 31 del corriente, á las once de su mañana, se verificará el sorteo anual de amortizacion de los billetes hipotecarios del Banco de Castilla, en la sala de juntas de dicha sociedad, y con las formalidades de costumbre. La cantidad disponible asciende á 2.197,346 pesetas, que sobre la de 28.771,5 0, importe de los billetes en circulacion, representa 8,637 por 100.

Del número del *Boletin Demográfico-sanitario*, que ha visto ayer la luz pública, resulta que el total de nacimientos en España é islas adyacentes, en Febrero, ha sido de 61.824, y el de defunciones 45.568, habiendo una diferencia á favor de los primeros de 16.252. El tanto por mil de este mes, en favor de los nacimientos, es de 0.977. La cifra de poblacion en 29 de Febrero, es pues, de 16.655.192 habitantes, no teniendo en cuenta la emigracion ni la inmigracion.

Anteayer fué entregado al conde de Rivadeo, con el ceremonial de costumbre, el uniforme de capitan general que usó S. M. el Rey en el dia de la Epifanía.

Dicho traje fué conducido á la casa de dicho señor conde en un coche de gala tirado por seis magníficos caballos.

En el cauce del rio Manzanares ha sido encontrado ayer mañana, junto al sitio, denominado Puerta de Hierro, el cadáver de un hombre, que se supone haya arrastrado las aguas.

El juzgado de Palacio instruye las primeras diligencias.

La empresa del tranvía de estaciones y mercados ha solicitado: 1.° La prolongacion de la línea que termina cerca del hospital de la Princesa hasta la glorieta de Quevedo. 2.° Prolongacion de la línea que termina en el mercado de la plaza de la Cebada hasta la plaza de San Francisco el Grande. 3.° Variacion de la vía sencilla por via doble en la carretera de Valencia y en el pequeño trozo comprendido entre la plaza de Anton Martin y la de Matute. Y 4.° Colocacion de un apartadero en la carretera de Castilla.

La comision del Congreso encargada de informar el suplicatorio del juez del Congreso para procesar al diputado Sr. Berdugo, ha emitido dictámen diciendo que no ha lugar á conceder autorizacion para continuar la querella por injuria y calumnia interpuesta por el señor duque de Santoña contra el diputado aludido.

La desaparicion de D. Enrique Fuster y Llorca, vecino de Palomar (Valencia), de unos sesenta años de edad, continúa preocupando á los habitantes de la comarca.

Las diligencias practicadas por la guardia civil no han dado resultado satisfactorio, si no es el convencimiento de que no ha sido asesinado.

El Gobierno francés ha nombrado agregado militar á la embajada de España, al capitan de Estado mayor M. Hue, en reemplazo del capitan De Contenson, ascendido á comandante.

Este último, que llevaba ya cinco años en Madrid, partirá en breve á desempeñar su nuevo destino.

El Tribunal de imprenta ha remitido al fiscal Sr. Blas la certificacion de las sentencias condenatorias que ha sufrido nuestro apreciable colega *Los Debates*, para que dicho funcionario exponga á la consideracion del ministro si procede ó no la supresion del periódico cuya resolucion le compete.

En los últimas dias del presente mes se hará á la vela, con rumbo á las costas de España, Portugal y Marruecos, una escuadra italiana compuesta de las fragatas *Príncipe Amadeo* y *María Pía*, en la cual vendrá á bordo el representante italiano en Tánger, caballero Scobasso, para asistir con el señor conde de Greppi á la conferencia diplomática que se verificará el mes de Mayo en esta capital.

Dice un periódico de Galicia:

«El Miño continúa favoreciendo este año á nuestros pobres pescadores.

»En la noche del miércoles al juéves de la presente semana, en la parroquia de Goyan, se cogieron 2.600 sábalos que fueron vendidos por termino medio á 4 rs. uno.

»En la misma noche, en Caldelas reunieron los pescaderes de aquel punto más de 500.

»En fin, podemos asegurar á nuestros lectores que el número de piezas de tan sabroso pez que en la presente semana llevan recogidos nuestros pescadores y los del vecino reino, no bajan de 10.000.»

La Guardia civil del puesto de Talavera la Real ha prestado un importante servicio á los pueblos de la provincia de Badajoz, destruyendo y capturando una partida de seis hombres armados que eran el terror de aquella comarca.

El último atropello que han cometido, tuvo lugar en la noche del 28 del pasado en un cortijo denominado Valduso, próximo á Badajoz, llevándose los ladrones una gran cantidad de fanegas de trigos y otros efectos, algunos de los que se recobraron al ser aprehendidos.

El agente de negocios del colegio de esta corte D. Joaquin Navarro y Morales, auxiliado por dos guardias de órden público, ha entregado al juzgado de la Audiencia un sujeto que se le presentó anteayer en su despacho, calle de la Espada, número 7, con una carta-órden reclamando una factura de conversion del 2 por 100 interior, que dias antes habia recibido el Sr. Navarro, bajo certificado, de un sujeto que no conocia; cuya circunstancia y la de tratarse de un documento que representaba una cantidad respetable, le indujo algunas sospechas.

De las indagaciones de dicho señor en la direccion de la Deuda, resultó que la carpeta en cuestion está intervenida ó anulada por otra; habiendo quedado en poder del tribunal el documento de que se trata, y algunos otros que fueron ocupados á dicho sujeto.

Una comision de la grandeza de España ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar, para acordar el ceremonial que ha de observarse en la inauguracion del monumento erigido á Colon en uno de los patios del ministerio de Ultramar.

Los periódicos de Barcelona hablan del enganche y embarque de gente para el servicio de la república de Liberia con carácter militar. *La Publicidad* dice á este propósito:

«Segun participamos á nuestros lectores, en el dia de ayer, y hora de las seis de la mañana, levó anclas el vapor liberiano «Genil,» el que fuera de puntas se aguantó con máquina encendida hasta el medio dia, haciendo tiempo segun se nos dice, para embarcar mas pasaje. Poco despues entró el vapor inglés «India,» de la misma compañía, procedente de Malta y cargo de lastre, de 885 toneladas, viniendo á abanderarse de la misma nacion que el citado «Genil» para emprender el mismo viaje con el número de *inocentes* que en ésta se le proporcionen.»

Sobre el mismo asunto hallamos en otro colega de Cataluña los siguientes curiosos detalles:

«En la seccion de buques despachados verán nuestros lectores que lo ha sido para Puerto-Breton el vapor liberiano «Genil» *con efectos*. Estos efectos consisten en un cargamento completo de armas de guerra y en otro cargamento de carne humana.

Ayer los *contratados* estaban advertidos para ir á cobrar á las nueve de la mañana el precio de su persona. Sin embargo, el pago no se verificó hasta la una de la tarde. Los solteros recibieron ¡dos duros! y los casados otros dos, y diez para su familia. Y digan que la sangre humana no está muy barata en esta tierra. El pago se verificó en el *Banco Popular Español*, plaza de San Sebastian, núm. 15. A los casados se les permitió, además, pasar por espacio de cuatro meses cinco reales diarios á sus familias.

A medida que iban cobrando, el ganchero Arnau, ex oficial carlista, les entregaba un pase escrito en francés y firmado por el representante de la República de Liberia, Sr. Senmartí.

A las cinco de la tarde se efectuó el embarque. El «Genil» tenia á dicha hora las calderas encendidas. Más tarde, á eso de las siete, á bordo pululaban algunos oficiales perfectamense uniformados. Consiste éste en una gorra de paño azul turquí con un leon bordado en oro la parte anterior, levita corta del mismo paño y color, pantalon azul turquí con doble franja de color blanco, galones al estilo francés y charreteras en cuya parte superior se destaca asimismo un leon de relieve.

Los contratados iban de paisano. A dicha hora se pasaba lista. Debian marchar 48 individuos y sólo unos 35 habian comparecido. El ganchero Arnau estaba á bordo, pero se ha quedado en tierra, sin duda para prestar nuevos servicios á la compañía. Entre los oficiales iba de capitan un ex-oficial carlista llamado Piqué, que deja á su mujer y algunos hijos menores de edad. Iba de teniente un tal Bellaricce, que tenia el mismo cargo en las filas carlistas.»

Constituido el Consejo de administracion de los ferro-carriles del Noroeste, ha sido comisionado M. Amilhan, ingeniero en jefe, para marchar á Suiza con el objeto de adquirir la poderosa maquinaria que ha servido para la perforacion del San-Gothardo, y que se piensa aplicar á los túneles de Astúrias. Con tan formidable auxilio, los ingenieros creen que podrán terminar todos los trabajos en tres años, en lugar de los cuatro fijados por la ley

Para primeros de Abril probablemente todo el servicio de construccion será ya de cuenta de la nueva compañía, así como no tardará mucho tiempo en encargarse del servicio de explotacion.

El Rey que fué de Nápoles y de las Dos Sicilias, D. Francisco de Borbon, ha dado poder á un abogado del foro de Nápoles para obtener de los tribunales ordinarios que el Gobierno de dicha nacion le devuelva la dote de su madre, la difunta Reina María Cristina de Saboya.

Esa dote asciende á poco más de 500.000 francos.

Ha llegado á Biarritz el señor marqués de Salisbury, acompañado de su familia, en cuya poblacion se detendrá dos semanas, á fin de restablecer su quebrantada salud.

Se dice que es posible venga á pasar unos dias en Madrid.

La *Gaceta rusa de San Petersburgo* refiere que despues de la ejecucion de Mlodetzki, el verdugo Frolou se vió rodeado por un grupo de jóvenes distinguidos que le ofrecian tres y cinco rublos (el rublo vale 15 reales próximamente) por un pedazo de la cuerda del ahorcado. El verdugo distribuia estos talismanes diciendo que esperaba que los nihilistas harian de este modo su fortuna.

Sin duda la supersticion de que la cuerda de un ahorcado da suerte al juego, tiene tambien en Rusia prosélitos.

Ha sido encontrada en la punta opuesta á Saltney (Inglaterra), una botella que contenia dos pedazos de papel, al parecer arrancados violentamente de una cartera de bolsillo.

En ellos se leen claramente escritas estas palabras:

«El barco español «La Fuego,» yendose á pique.—26 de Noviembre.—Dios nos favorezca.—R. C. E.»

Un duelo terrible y sin precedentes acaba de tener lugar en Valparaiso.

Un músico habia recibido una grave ofensa de otro profesor y le desafió al piano.

El combate duró cuarenta y ocho horas; sin comer ni beber, y sin descansar un momento, los dos adversarios estuvieron machacando sus respectivos instrumentos. Una de las condiciones era que no podian tocar música de baile.

Uno de los combatientes tocó 150 veces el *Miserere del Trovador*, y al ir á tocarle por 151 vez, cayó desplomado sobre el piano. Habia muerto.

En cuanto al otro pianista fué trasladado al hospital en un estado desesperado, y se teme por su vida.

Los cuatro testigos de un lance tan original como salvaje, dan señales de enagenacion mental.

Los pianos quodaron en el estado que es de suponer atendida la duracion de los ejercicios.

El informe del Sr. Fernandez de la Hoz, sobre la compilacion legislativa, se publicará en su dia en la *Gaceta*. Tambien se publicará el decreto conveniente, con un preámbulo del ministro del ramo, señalando las bases á que ha de sujetarse la rectificacion de la expresada compilacion; y cuando esta rectificacion se encuentre ultimada, entonces será cuando se publique de ella una nueva edicion oficial, en que ya aparezcan espurgados los pequeños defectos sobre que han llamado la atencion varios periódicos.

Han terminado las reuniones celebradas en Barcelona por los delegados de las cuatro provincias catalanas, para escogitar el mejor medio de estinguir el papel calderilla, habiéndose acordado tras un largo y animado debate, que en el reparto hacedero corresponda el 44 por 100 á aquella provincia y el 56 restante se divida entre las otras tres provincias.

Mañana saldrá para Toledo el cardenal Moreno, á fin de presidir en la catedral del arzobispo los oficios de la próxima Semana Santa.

Le acompaña el sábio prelado de Linares (Méjico) Sr. Montes de Oca, que actualmente se encuentra en Madrid.

A peticion del diputado por Manresa D. Eduardo Reig, el señor ministro de Fomento ha concedido una biblioteca popular con destino al círculo Artístico industrial de aquella ciudad.

Un periódico inglés publica detalles exactos sobre la muerte del hijo de Napoleon III, suministrados por un zulu llamado Onnoukona, testigo del hecho.

Dicen de este modo:

«Estábamos en lo más alto de una pequeña colina, cuando vimos, bastante tiempo despues del medio dia, á algunos blancos que se dirigian hácia nosotros.

Encontrábanse, cuando les vimos, cerca del rio Troyos, en lugar donde existen varias depresiones del terreno. Nos deslizamos en uno de los huecos, logrando burlar la vigilancia de los blancos y avanzamos, á gatas, en número de 40 ó 50. Cuando estuvimos á la distancia conveniente, hicimos fuego sin ser vistos de los blancos, en el momento en que se disponian á montar á caballo. Varias veces disparamos pero sin resultado.

Cuatro blancos que habia ya montados echaron á correr; pero los otros tres, y un indígena de uniforme, continuaban pié en tierra.

El príncipe queria subir sobre la silla, pero el caballo, espantado con nuestros disparos, le arrojó al suelo y salió á escape llevándose consigo el fusil del ginete. Poco tiempo despues, el fusil se desprendió de la correa que le sujetaba al caballo y cayó al suelo.

El príncipe disparó hasta dos veces su revolver, pero sin lograr herirnos.

Naboaurza, uno de nosotros, le lanzó una azagaya cuando estaba sentado y se le clavó en mitad del pecho. Godadoukana se acercó en seguida y concluyó de hundirsela.

El hijo de Magasusa y otros varios se acercaron á rematarle. Matamos tambien con azagaya á los tres blancos y al indígena con uniforme. En seguida cogí la espada del príncipe, dejada en el suelo por mis compañeros, entretenidos en desnudar el cadáver.»

Esta declaracion del zulú Onnoukona no favorece gran cosa al teniente Carey, acusado de no haber protegido al jóven príncipe Napoleon y de no haberse cuidado más que de su propia salvacion.»

Un habitante de Kansas (California) acaba de ser muerto por un aerolito. Recogía el ganado de un campo, cuando el meteoro, bajó oblicuamente á través de un gran roble, cuyos brazos cortó como si lo hubiera hecho una bala de cañon, é hiriendo despues al hombre por el hombro, le llevó una parte del pecho hundiéndose en la tierra. Ese aerolito compuesto de piritas de hierro, tenia la forma redonda y el tamaño, dice el *New-York Times* de un perrito.»

Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.—La junta de gobierno de esta compañía, en sesion de esta fecha, ha acordado sacar á subasta la construccion de las obras de fábrica y explanacion del trozo comprendido entre los kilómetros 24,000 y 47,000 de la segunda seccion, ó sea desde las costas de Garraf á casa Antunez. Los pliegos de condiciones y modelos de proposicion estarán de manifiesto desde hoy de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en las oficinas de la sociedad, Aragon, 339, principal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para dicha subasta, hasta el dia 23 del corriente, á las doce de la mañana, en que serán adjudicadas dichas obras. Barcelona 1.° de Marzo de 1880.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G., Agustin Pujol, secretario.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior	16'175	0'025	»
3 por 100 exterior	17'25	»	»
Obligs. de ferro-carriles	24'40	»	»
Amortizacion interior	00'00	»	»
Idem exterior	00'00	»	»
Bonos del Tesoro	94 55	»	»
Resguardos de la Caja de depósitos	92'50	»	»
Billetes hipotecarios Banco de España	00'00	»	»
Obligaciones Banco y Tesoro, interior	99 75	0'35	»
Idem exterior	99'65	1'00	»
Idem sobre renta de aduanas	98 00	»	»
Banco de España	00'00	»	»
Hispano Colonial	00'00	»	»
Aduanas de Cuba	00'00	»	»
Oblig. B. H. céd. 7 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 6 por 100	101'25	»	»
Lóndres á 90 dias fecha	49'10	»	»
París á 8 dias vista	5'14	»	0'01

CULTOS.

Santos de hoy.—San Niceto, obispo; Santa Fontina la Samaritana y compañeros mártires.—Puede sacarse ánima.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde se celebrará la festividad de los Dolores de Nuestra Señora, con misa solemne y sermon, que predicará D. Manuel Muñoz, y por la tarde á las cinco, completas y procesion con el Santísimo Sacramento para reservar.

—Por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Jáime Cardona, terminando con la novena, Santo Dios y la reserva.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, ó la del Buen Parto en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

ZARZUELA.—Se anunciará por carteles.

APOLO.—A las ocho y media.—Gran concierto vocal é instrumental por la Union Artístico-Musical que dirige el Sr. Breton.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Una casa de fieras.—El fuego y la estopa.—Entre dos fuegos.—Haciendo la oposicion.

ESLAVA.—A las ocho y media.—(A beneficio de la primera actriz doña Cármen Genovés.)—Salir de Málaga...—Los corazones de oro.—¡Que se lo cuento á mi tio!

MARTIN.—A las ocho y cuarto.—Pasion y muerte de Jesús.

CAPELLANES.—A las ocho.—Un elijan.—El pilluelo de París.—La sotana y la mantilla.

MADRID.—1880.

Imprenta de Francisco Nozal, Huertas, 70.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volúmen con el original en verso catalán. Tragedias. «La muerte de Anibal», «Coriolano», «La sombra de César», «El festin de Tibúlo» «La muerte de Neron» «Safo», «La tragedia de Llivia», y «La última hora de Cristóbal Colon», con las traducciones en verso castellano hechas por los señores Llorente, Barrera. Perez Echevarria. Roselló, Nuñez de Arce, Biedma. Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 rs.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volúmen conteniendo las tragedias. «El conde de Foix» «Rayo de Luna», «El guante del degollado», y «Los esponsales de la muerta» puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 rs.

La misma obra con el original en verso catalan.

Precio: 8 rs.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volúmen que contiene: «Un recuerdo» «Pablo Claris», «El capitan Cabanyes». «El conceller Casanovas». «El bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña», «Las bodas de Felipe V», «Bach de Roda», «Un episodio del sitio de Barcelona en 1705» «El asalto de Brihuega» «Los últimos dias de Alvarez». «De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña», «El Castillo y los caballeros de Egara», «El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona».

Precio: 10 rs.

POESIAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, divididas en tres partes: «El libro del amor», «El libro de la fe», y «El libro de la pátria.»

Precio: 20 rs.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios antores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 rs.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES, con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 rs. cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas.

Un tomo: 8 rs.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á don Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO CENTRAL.. Puerta del Sol, 13. } MADRID.
OFICINAS............. Palma Alta, n.° 8.. }

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

Biblioteca de LA MAÑANA.

En la administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

	Rs. vn.
EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano..........	4
EL DEL CAPUZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer: un tomo..........	8
Y LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor..........	4

Cada nueva suscricion por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar grátis de la primera obra.

Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.

Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletin del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedirlas á la Administracion, quien se las servirá, prévio el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

CADIZ

MAGNÍFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SALMON AL NATURAL

á 10 reales lata.

Luis Bittini.—8, calle de San Martin, 8.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORA-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indicada el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid. EN LA UNICA FARMACIA de Borell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

GRAN EXPOSICION

de

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.

Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.

Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

Frente á la del Carbon.

LOS GOMEROS

DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO

POR

D. Pedro A. Ventalló Vintró.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona.

Los pedidos para provincias dirigirlos al editor, D. VICENTE CUSÓ, calle de S. Pedro, 55, Tarrasa.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Bien surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

LOS TIROLESES.

19 y 21, Atocha, 19 y 21.

Cajitas de sorpresa
por *cuatro reales* doy,
que al mundo han sorprendido
con sobra de razon.
Juguetes de mil clases
el niño aquí encontró,
que traigo de Alemania,
de Francia y del Tirol.
Hasta la gente grave
en esta exposicion
halla lo que en caprichos
encontrará mejor
para el ornato y gala
de todo hombre de pró.

Al público.

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al dia y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.

Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

Francés.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17,

junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS,

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la córte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

SIN FIADOR MUCHAS VECES

Desde 10 rs. semanales.

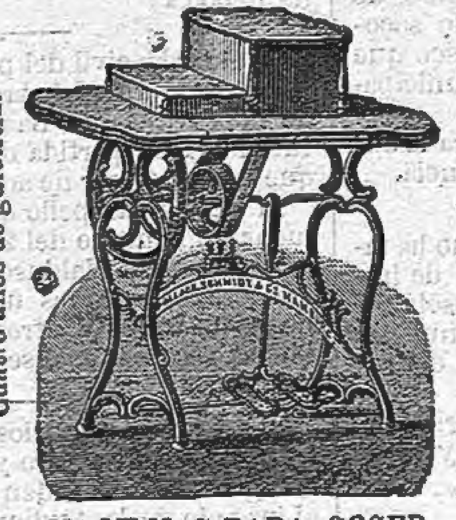

Cuatro años de garantía.

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer

BING Y LOMBERA

32.—ESPOZ Y MINA.—34.

La higiénica.

FABRICAS DE CORSES,

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid*.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

---

125 Horquillas

por un real.

La que á las mil maravillas
quiera prender su peinado,
por un real tiene al contado
ciento veinticinco horquillas.
Con ellas, ni las toquillas
ni mantos sufren reveses,
Guardar con afan pretenda,
la recomiendo á la tienda
llamada *Los Tiroleses*.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

Desengaño, 22 y 24.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas..........	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..........	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas..........	Un tomo.
El deber cumplido..........	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..........	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FABRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE

SARIOLS Y COMPAÑÍA

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

Señoras: á cuatro reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otros mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en *Los Tiroleses*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 rs.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡No más canas!

AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos.—*Exito garantido.*

CASA SALLES, fundada en 18?0.—Em. SALLES, hijo, sucesor, rue Turvigo, 73 en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia Franco Hispano Portuguesa, Sordo 31.—Por menor, Sres. Frera, P. García, Romero y Vicente, *La Florida*, F. Borges.

Cuidado con las Falsificaciones.

EAU DES CARMES — 14 — RUE TARANNE N.° 14 — PARIS

AGUA de MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: *Boyer*

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y D. José María Moreno.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos que exigen operacion, á la cual auxilia, vigorizando los tejidos enfermos: es eficacísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror á la luz, caida é irritaciones de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rija, etc., y sirve como preservativo vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos á 14 y 20 rs., de doble tamaño En las farmacias de Perez Negro Ruda, 14; Izquierdo, Pontejos, 6 y Descalzas, 6, y principales de provincias. L.—3.

PARIS — **L. LEGRAND** — VIENNE

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS

1867 — **JABON-ORIZA** — 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cútis. | **ORIZA-LACTE** contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN

Preparaciones segun las fórmulas del Dr Chomel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.